

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMÓN. É IMPRENTA

POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUSCRIPTOR

tiene derecho al 10 por 100 de descuento en los Anuncios y Esquelas

que publique en este periódico.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1 peseta al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana. 0'50 cts. línea
En 4.ª 0'10

ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

ATRASADO, DIEZ CENTS.

OTRO GOLPE

Si la cosa sigue por los caminos que lleva, dentro de poco la profesión va á llegar á tales extremos, que los más interesados en que perdure, serán los primeros que tocarán los desengaños.

Si hablamos de sumar la serie de golpes en vago que ha dado el periodismo desde cierto tiempo á esta parte, llenaríamos bastantes columnas, fatigando, sin razón ni motivo, la atención de nuestros lectores.

No hay para qué recordar la serie interminable de anuncios de crisis, las desatenciones que se hicieron á Bustillo y las razones que le obligaron á renunciar la cartera, las condiciones que imponía Besada para desempeñar la de Hacienda, y otras mil cosas por el estilo, que corrieron por los ámbitos de la Península, con el impulso que á la hoja impresa le dió el afán de notoriedad y el resquemor de mal disimulados enojos.

Concretándonos al último rumor, que con caracteres alarmantes y sombreado de misteriosa gravedad, ha corrido por la prensa, hay que reconocer que no ha podido ser más infundado.

Inverosímil resultaba que los catalanes hubieran llegado á tal extremo de incultura, que en una ocasión solemne hubieran herido en la fibra más delicada al ejército y á su más genuino representante como es la persona del Monarca.

En todos los actos oficiales y privados el pueblo barcelonés ha demostrado su cariño y sus simpatías al jefe del Estado, corporaciones y particulares han rivalizado en hacer ostensible su amor á España y al rey y resultaría de todo punto inconcebible que al final echasen por tierra su galantería y hasta su delicadeza.

Y si inverosímil era la conducta de los catalanes, en el supuesto del rumor, no era menos la que se atribuía á los militares; abandonar estos la persona del Monarca por una desatención, aún el supuesto de que existiera, era un contrasentido inexplicable; pues la desatención en este caso iba más dirigida contra la augusta persona del Monarca, que contra la colectividad ejército, y esto ni hay para qué decir que ni lo hubiera autorizado con su presencia el Monarca ni el jefe del Gobierno.

Añádase á esto la puerilidad del argumento de una cuestión personal, seguida por esta descortesía, hasta el punto de suponer que no había quien saliese en demanda de reparación, estando desde el capitán general en el teatro, nadie más que el teniente de la escolta, persona dignísima, pero no el llamado para dilucidar una cuestión de esa índole.

Después se ha visto que todo ha sido pura fantasía, y á la vez que los hechos han resplandecido con los esplendorosos rayos de la verdad, la información apasionada ha recibido otro golpe que, como hemos dicho, hay que añadir á los muchos recibidos.

MADRID

NO HAY MAL...

Al comenzar la sesión, el señor Soriano ha tenido á bien pedir que se cuente el número, y no habiendo el suficiente de señores diputados en el salón, se ha suspendido la sesión hasta mañana.

Ayer, á última hora, el Sr. García Berlanga, concretó una fórmula para resolver el problema de la tributación de alcoholes, y el señor ministro de Hacienda, la tomó en cuenta y dijo, que si el cálculo hecho por el Sr. García Berlanga, estaba hecho sobre bases firmes, no tendrá inconveniente en aceptarla. Esa fórmula consiste en reducir el impuesto á 20 pesetas por hectólitro en el alcohol vínico y 50 para el industrial con algunos detalles referentes á los exportadores y á la subida del tipo, si pasado cierto tiempo no se recaudara con él la cantidad que el ministro necesita.

A ello sólo se opusieron los diputados catalanes, capitaneados por el Sr. Urzáiz.

El Sr. Besada y todos los que estaban conformes con la fórmula, optaron por que se suspendiese esa discusión hasta que el ministro estudiase lo propuesto por el Sr. García Berlanga; pero el Sr. Carner se levantó, de parte de los catalanes y entre otras cosas, dijo que temía fuese ésta una de esas ocasiones en que las cosas se aplazan para no resolverse ó para sacralas de ciertas circunstancias de momento, su posición que rechazó el señor Besada, con la promesa de resolverla inmediatamente; mas como no faltan espíritus, que en esta ocasión ignoran si serán útiles ó maliciosos, no ha faltado quien crea que el señor Soriano, con la suspensión á

que ha dado motivo, ha hecho un beneficio al Gobierno, porque así tendrá más tiempo para formar juicio y resolver en el asunto planteado ayer tarde.

6 11-908

Exportación de naranja

Ayer se vendieron en Londres los restos del cargamento del RUSLAND, siendo los precios con muy poca diferencia lo mismo que en el mercado del miércoles.

Como no hay nuevas llegadas poco más podemos decir.

Lo que si nos llama la atención extraordinariamente es, que nuestros corresponsales de Londres y Hamburgo, nada nos digan de las llegadas de los vapores PIZARRO y HAMBURGO que salió el 17 de Octubre pasado, y el BELGIAN LONDRES que salió el mismo día. Siendo así que por la fecha de salida hay motivo para que hubiesen llegado y vendido sus cargamentos. Los vapores JAMAICA HAMBURGO y RUSLAND LONDRES, salieron mucho despues y hay ya catálogos de sus ventas.

El tiempo va refrescando lo que ha de favorecer mucho el que la naranja tome color y permita ya la exportación se generalice.

Ayer cargó y salió directo para Hamburgo el vapor LUSITANIA llevando un buen número de cajas. Segun datos hemos podido adquirir, 516 cajas 12685 medias de naurajas y 1354 paquetes de mandarinas.

El HAUGESUND para Londres está hoy ya á la carga, y saldrá para dicho destino el lunes 9 del corriente.

Alrededor de una captura

Dice 'El Ejército Español':

La iniciativa del ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, recompensando espléndidamente á esos guardas jurados de Pedreras, que de tan gallardo modo han exteriorizado el cumplimiento de su deber, á más de recaer en quienes muy de veras la han de agradecer, constituye un poderoso alicite para el estímulo de las gentes de campo andaluzas, harto decaído ó nulo cuando se trata de contrarrestar las demasías del bandolerismo.

Esta recompensa puede ser, é indudablemente será, el fundamento que excite el interés de cuantos en el campo andaluz viven, para auxiliar á la justicia, y si la justicia, modificando sus procedimientos, les dispensara de trámites molestos, y aun á veces vejatorios, quizá se consiguiera la reacción que hace tanto tiempo se viene perseguyendo en unas comarcas tan gravemente infestadas por el bandolerismo, difícil de extinguir, á no prestar ayuda los que tan sensiblemente lo padecen ó los que por el mismo obtienen lucro.

Porque si bien es cierto que la guardia civil hubiera cumplido con su deber si en la persecución de los facinerosos, estos hicieron resistencia, como la hicieron en los varios encuentros con ellos habidos, y con las armas de que se habían provisto, el caso era muy distinto en el momento que humildemente se hubieran presentado, ó su captura revistiera las mismas circunstancias que han concurrido en la de que han sido objeto por parte de los guardas jurados de Pedreras;

La razón de esto es muy sencilla. La monstruosidad de su crimen, es tal, que hubieran representado un honor para los autores el ser fusilados, siquiera lo fuesen por la espalda, como felones y asesinos.

La resonancia de su crimen ha sido tan grande, que se equivocan quienes creían que los que pudieran espiar de un modo oscuro y disimuladamente.

Su pellejo no vale el importe de los cartuchos que se consumieron para quitarles una vida de que tan mal uso han hecho, y como la vindicta pública exigía la expiación conseqüente á la culpa, su castigo no podía tener lugar, sino en el patíbulo afrentoso, para la más saludable ejemplaridad.

Acosados como fieras, hambrientos, dominados por el cansancio y más dominados aún por el terror de caer vivos en manos de sus perseguidores, ocultaron sus armas; y sumisos y agotados, entregaronse sin resistencia, es más, casi voluntarios, á los guardas jurados de Pedreras, creyendo así dilatar, en parte los momentos de su vida.

Yes, porque los criminales, lo mismo que la opinión general, creían y siguen creyendo, que si los guardas civiles hubieran sido quienes los hubieran capturado, habrían incontinenti y sin ninguna piedad, pagado de una vez las culpas horribles contraídas; y por creerlo así, los guardas jurados

aprehensores y el alcalde de Pedreras, escoltaron á los asesinos. en su conducción por la benemérita á Sevilla, temerosos, tal vez, de que esta fuera á tomarse la justicia por su mane.

Y los bandidos y la opinión padecían un error. En estos días de persecución á los criminales capturados, las ningunas noticias que hasta el presente se han obtenido del otro que aún no se ha puesto á disposición de los tribunales, se demuestra la protección de que goza el malhechor en ciertas comarcas de Andalucía.

El miedo por una parte, la indiferencia por otra, la simpatía después, son las causas originarias de esta caza impropia, dura, fatigosa y llena de peligros de que allí viene siempre siendo objeto el contraventor de la ley; y un estado tal de cosas, bien merece el estudio detenido de los hombres á quienes el país confía la seguridad social. Y uno de los puntos que á nuestro sentir primordialmente debe de atenderse, es el de rodear á la guardia civil de la mayor suma de prestigios, robustecer su autoridad, ampliar sus facultades, sin que el temor del abuso restrinja esta necesaria medida, pues que su otorgamiento, está en razon directa de las responsabilidades que se hubieran de exigir.

¿No se declara el estado de guerra cuando la necesidad lo impone en aquellos puntos donde la normalidad se perturba y amenaza el desorden que flaquea ó se derrumba el principio de disciplina social? Pues de la misma manera en Andalucía debe aunque fuera transitoriamente, suspenderse algunos derechos que tuercen á su favor buen número de ciudadanos, que no los comprenden bien, ó por el contrario, hacen de ellos escudo para mejor burlar la ley común.

Y esto sería un contundente golpe para el bandolerismo y para quienes los amparan ó del mismo les benefician y allanaría la siempre difícil acción de la guardia civil, obstruida por obstáculos que por sí propia no puede vencer.

NOTA DEL DIA

Cerillas relámpago

No todas las modas resultan á capricho de los que las han de usar. A veces son contraproducentes y no bien se han dado á luz cuando ya estamos más que hartos de ellas.

Esto sucede muy á menudo y esto es lo que nos ha ocurrido ahora con esas cajas de cerillas de á perro chico que se están expendiendo y á las que ha dado en llamar, con muy buen acuerdo, el público cerillas relámpago.

El por qué se las denomina de este modo, todos lo sabemos.

Es desesperante eso de querer encender un cigarro ó dar luz á una bugia y que después de encender cerillas y más cerillas, tengamos que desistir de nuestro propósito.

Por la presentación ciertamente no será, porque lo que es presentable si que lo están, hasta el extremo de que se traen su ruido, un ruido que á más de cuatro les resulta fúnebra, especialmente para el bolsillo.

Hay que tener en cuenta que si se generalizaran estas cajas de cerillas y se retiraran las de silencio de la venta pública, iríamos perdiendo un ochenta por ciento, pues son más las que se apagan no bien se han encendido, que no las que siguen luciendo.

Al principio, por el atractivo ese de los truenositos, fueron muchos los incautos que cayeron en el lazo dejado á un lado no ya las llamadas de cocina, sino las otras que tienen sus ribetes de aristócratas, aunque su verdadero reinado esté en la clase media; pero después, ante la triste realidad, ha venido la más grande desilusión y no hay uno solo que desee las dichas cerillas. Por el contrario se pregunta si son de las modernistas, y si contestan afirmativamente, haciendo una mueca de desprecio, decimos: traiga de las otras aunque sea de cocina.

Hasta ese extremo ha llegado el horror que sentimos por las apenas nacientes cerillas. Ni en dulce se quieren ya.

¡Que ya es aborrecimiento y hartazgo!

Pero ya verán mis amables lectores como aunque ahora les hacemos ascos, poco á poco harán por que les vayamos tomando cariño, y tomaremos á chirigota cada vez que se apague una cerilla, como por gracia especial se toman las barrabasadas de los pequeñuelos y nos quedaremos muy satisfechos cuando no se nos apaguen más que tres ó cuatro de un tirón.

Cuando á la luz pública salieron las de cocina, se movió su consiguiente marejada de protesta y se cargó tanto la atmósfera como si de las dichas cerillas se hubieran encendido unas cuantas, pero ¡que

FOLLETON DE EL TIEMPO (30)

El ciudadano Fortún

Escrito expresamente para EL TIEMPO

— POR —

Don José Frutos Baeza

con los facciosos, ya en armas, de Cataluña y Aragón, para alzarse al grito de ¡viva el Rey absoluto!; y una noche, convenidos secretamente los milicianos más rabiosos, allanaron las moradas de una veintena de realistas, y sorprendidos cuando dormían, los condujeron á la cárcel del abolido Santo Oficio.

Al siguiente día, una tarde de Julio, gentío inmenso invadía el amplio Arenal, entonces plaza de la Constitución. Había mujeres llorosas y niños entristecidos, lamentando la suerte de los pobres presos. Frente á la puerta de la Cárcel veíanse cuatro carros, con tiros de mulas. La gente se agolpaba á los carros, custodiados por una sección de caballería de la costa de Granada que ocupaba el cuartel de Santa Eulalia, á espaldas de la Iglesia.

—¡Ya van á sacar á los serviles!—vociferaba una turba de chiquillos, gozando de antemano el espectáculo.

—Y al fin ¿han cogido á Soro?—preguntaba un curioso en un grupo vecino á mí.

—¡A ese no hay quien le cae!—contestó otro.

—Pues eso es lo bueno: que se les escapen don Santiago Vado, Soro, Vivanco y la gente más gorda del absolutismo, y en cambio se llevan á D. Luis Muñiz, que aunque ladre, es un decir, no muere; porque es más bueno que el pan.

—¡Pobrecico!—exclamaba una mujer.—No se han contentado con hacerle cisco la imprenta, sino que le han perseguido por los terrados, como á un ladrón, hasta echarle mano. ¡Digo, que la valentía! ¡Jesús! ¡Qué no daría yo por tener calzones en esta ocasión!

En esto, el gentío hizo un movimiento de avance, y se oyó nuevamente gritar á los chicos:—¡Ya los sacan! ¡Van á Cartagena á bañarse!

Salían los presos, atados, de dos en dos, y subían á los carros taciturnos y devalados. Formaban ocho parejas. El último, que iba suelto, era D. Luis Muñiz, que vestía el hábito sacerdotal.

De la muchedumbre se alzó un rumor prolongado, del cual destacaban como voces de un concertante monstruoso, el clamor de las familias de los presos y el eco disonante de los que se congrataban insultándolos.

De uno de los carros, salió una voz enronquecida que decía:—¡Murcianos! ¡Sabeis por qué me deportan? Porque, buen militar, resistí á la amenaza del puñal de los asesinos, y me negué á jurar la Constitución antes que lo hiciera el Rey!

—¡Cállense los traidores!—exclamaron descompuestos ciudadanos.—¡Mi coronel, ahora es la nuestra!—prorrumpió otro.

El preso que así habló á la multitud, era don Domingo Díaz Pérez, coronel del Provincial de Murcia cuando surgió la revolución de Marzo.

De los demás deportados, recuerdo al joven D. Antonio Riqueime y Fontes, de la nobleza murciana, que acababa de sufrir siete meses de encierro en un calabazo, donde estuvo en peligro de muerte y, por toda piedad, se le permitió que le acompañase un fiel criado, durante su larga prisión.

Otro de los presos era D. Pedro Fernandez Trujillo, también ferozmente perseguido por los liberales.

Siendo Administrador de Correos, asaltaron los patriotas una noche su casa y oficinas, derribando las puertas á hachazos, y al huir en la oscuridad, por los terrados, sufrió una gran herida en la pierna derecha, de la que apenas había sanado cuando decretaron de nueve su prisión.

De los demás, hasta diecisiete que formaban en

la cuerda, sólo recuerdo á D. José Manchón y Pascual, á D. Francisco Lopez de Aguilar y al susodicho clérigo Muñiz, que publicaba en su imprenta propia el papel titulado «El Católico», desde donde creía pulverizar á los «impíos negros» con sátiras y cantalelas candorosas, las más veces.

Comenzaba á declinar la tarde cuando pusiéronse en marcha los carros, protegidos por la aparatosa caballería.

No sé por qué me acordé del ciudadano Stárico, á quien no vi entre la multitud de curiosos; y pensaba yo que él había hecho muy bien en arrojar á la cara de los fansantes el sueño de su medalla de oro y la realidad de sus galones de cabo de gastadores.

Dos días después supose que en las afueras de Cartagena esperaba á los presos, avisada previamente, una pandilla de exatados furibundos, que los recibió y acompañó hasta los calabozos del Arsenal, haciéndoles toda suerte de caricias con palos, chuzos y piedras, hasta ensangrentar al malaventurado D. Luis Muñiz, de quien luego decían las gentes que habría llegado á santo si no hubiera sido tan realista.

¡Vaya usted á saber!

XXIV

Poder de la elocuencia

Conviene hacer constar en este capítulo, que los consejos del descorazonado Stárico y la mo-

si quiere! nos fuimos tragando el humo poco ó poco y hoy día, junto á las modernas, las creemos una cosa extraordinaria y miren que tienen lo suyo las tales luminarias!

Boletín Religioso

NOVIEMBRE 1908
DOMINGO VIII
El Patrocinio de Nuestra Señora, Srta. Victorino mr.
CULTOS
En San Juan de Dios.—Al toque de oraciones se hace la novena de Animas.

VELA Y ALUMBRADO
Día 8.—En Madre de Dios por D. Alberto Pagan y doña Remedios Nuñez, consortes.

La cuestión del salario

La huelga que en las fábricas de hilado de algodón se había declarado en Manchester ha tenido una solución satisfactoria.

En los Círculos financieros

Telegrafían de Nueva York que el discurso pronunciado por Taff ha producido en los Círculos financieros excelente efecto.

Movimiento sísmico

En el Observatorio de Florencia se han registrado tres oscilaciones sísmicas, que hacen suponer que han ocurrido fuertes temblores de tierra.

ABOGADO

De Londres telegrafían que la

enfermedad del notable abogado español don Antonio Regidor Jurado, ha entrado en un período de franca mejoría.

Llegada del Rey

(POR TELEGRAMA)
Recibimiento — Desanimación
7—A las 1'35 t.

A la hora que estaba anunciada ha llegado el tren real.

A esperar al Rey salieron á la estación la familia real, el Gobierno, las autoridades y personajes políticos.

Después de saludar á las personas reales, al Gobierno y á varios políticos, dirigióse al landeau que le condujo á Palacio.

Detrás del coche marchó la escolta y los carruajes de las autoridades y personajes que salieron á recibirle.

La circunstancia de estar lloviendo cuando Don Alfonso se dirigía á Palacio, ha hecho que no revista su llegada el aspecto extraordinario de otras veces.

El público apenas si se ha dado cuenta de la llegada, tanto por el estado del tiempo como por ir el carruaje del Rey con las cortinas echadas á causa de la lluvia.

Maura satisfecho

Después de acompañar á los Monarcas á Palacio, marchó el Sr. Maura á su domicilio.

Viene satisfechísimo del resultado del viaje regio.

En Cataluña ha recibido numerosas felicitaciones por este motivo.

Reconoce que aun los partidos extraños han estado correctísimos, no habiendo ocurrido suceso alguno que mereciera la censura.

En todos los actos, el pueblo catalán, ha rivalizado por exteriorizar sus simpatías hacia el Monarca.

Ley del Banco

(POR TELEGRAMA)
7—A las 2'35 t.

El proyecto de ley que Besada presentó á las Cortes establece que las reservas en oro hasta mil millones de billetes sea de dos tercios; el 40 por 100 hasta 15 mil quinientos millones y el 50 hasta dos mil millones.

Establece el presupuesto sobre circulación de billetes y se fija dicho impuesto en el cuatro por mil.

No se pide participación en las ganancias del Tesoro.

Se fija como máximo el dividendo en 90 pesetas por acción.

Se le permite conservar su cartera de interior 344 millones.

Solo se establece tipo fijo en los préstamos sobre valores públicos.

La Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like '4 por 100 interior', 'Compañía Arrendataria de Tabacos', 'Explosivos', etc.

EL SEÑOR
D. JOSÉ LÓPEZ VIDAL
HA FALLECIDO
Á los 92 años de edad, después de recibir los SS. SS.
R. I. P.
Sus afijidos hijos D. Mariano, D.ª Josefa, doña Mariana y D.ª Dolores López Rubio; hijos políticos, nietos y demás parientes,
SUPLICAN á sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y asistan á su entierro y funeral, que se verificarán: el primero á las tres de la tarde, del día de hoy, y el segundo, á las nueve de mañana lunes, en la iglesia de San Pedro; por cuyo favor les quedarán altamente agradecidos.
Murcia 8 de Noviembre de 1908.
Casa mortuoria: calle de San Pedro.—No se reparten esquelas.—El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

Noticias locales

Viajero distinguido

Se encuentra en esta, hospedándose en el Palacio Episcopal, el procurador general de los Escolapios, Rvdo. P. Antonio Santoja, procedente del Real de Vera.

Audiencia

Para el día 9 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera
Una procedente del juzgado de San Juan, por atentado, contra Cayetano Lopez y otro.

Defensor Sr. Cañada (D. Jesualdo); procurador señor Saivat.

Otra del mismo Juzgado por disparo y lesiones, contra José Lopez y otro.

Defensores Sres. Guirao y Diez y Sanz; procuradores Sres. Crespo y Arroniz.

Otra del juzgado de la Catedral por asesinato y disparo contra José Gil.

Defensor señor Cañada (D. J. de Dios); procurador Sr. Lapuente.

Piñuela.—SASTRE

Plaza de Camachos, 15
Natalieo
La esposa de nuestro estimado amigo don José María Manzano ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena los dichos padres de la recién nacida.

Entierro
En la iglesia de San Juan se ha verificado el entierro del que en vida fué nuestro amigo don Pedro Costa, seguido de numeroso acompañamiento.

En la presidencia vimos á los señores Alcáide D. Gerónimo Ruiz, D. Manuel Costa Farinas, D. Eugenio Brugarolas, D. Lorenzo Pausa, D. Agustín Hernández del Aguila y otros que sentimos no recordar.

En el duelo figuraba el personal de las oficinas de la secretaria del Ayuntamiento.

Reiteramos á la afligida esposa, hija y demás familia nuestro pésame.

Acuerdo taurino

La casitotalidad de los matadores de cartel han firmado un documento comprometiéndose á no matar ganado de Miura siempre que no se les dé el doble de lo que ahora cobran.

Buen hijo

Ha ingresado en la corrección Angel Bernardo Martínez, por embriaguez y escándalo é insultar á una anciana madre.

Se le ha multado en 50 pesetas.

Por maltratar

Laguardía civil de de S. Antón ha detenido á 7 individuos vecinos de aquel barrio que maltrataron y lesionaron á un joven alumno de la Escuela Superior de Industria, de Cartagena.

Horno de la Fuensanta

Bollos imperiales, 10 céntimos. Id. de masa dormida, 15 y 25, id. Pan de todas clases. 30—7

Baños de Alhama

Se ha encargado de la dirección del Bañero de Alhama, en ausencia del Director propietario, D. Joaquín Lorenzo.

A los 96 años

Dicen de Albacete que á «la temprana» edad de 96 años ha puesto fin á su vida Esteban Bueno Hernández, disparándose un tiro en la cabeza.

Montes de Jumilla

Ha sido designado el ingeniero D. Teodoro Moreno para que verifique el día 20 el amojonamiento del monte núm. 93 del catálogo de los de utilidad pública, denominado «Sierra de Bujes» sito en Jumilla.

Minas

D. José Brugarolas solicita se le concedan 12 pertenencias para la mina «Leonor» de Cartagena.

Relojería

Gran surtido en relojes de bolsillo y pared, de todas clases. Composturas económicas. Sociedad 24. 5

Viajero

Procedente de Cieza se encuentra en esta el procurador de aquellos Tribunales, don Miguel Melgares Marín.

El pan

La guardia municipal ha hecho un buen recorrido, habiendo repesado el pan de 20 carros y 20 tablas.

Detenido

En Mazarrón ha sido detenido Diego Martínez García, autor del robo del estanco situado en la calle del Convento.

Penado

Ha sido destinado á la aflicción de Cartagena el preso en la cárcel de Málaga Miguel Andrés Moreno.

Reclamados

La guardia civil de Benijáfan ha detenido á Francisco Ramos López, que se hallaba reclamado por el Juzgado de instrucción de la Catedral.

También ha sido detenido en Abanilla Antonio Cortés, que había sido reclamado por el Sr. Gobernador.

do á un sujeto llamado Manuel Fernandez, de Murcia, el cual había aligerado de peso en corto espacio de tiempo varios bolsillos.

Círculo Católico

Las misas que se dirán hoy domingo en el Oratorio de esta Sociedad se aplicarán: la de 9 y media y el Rosario que se rezará durante la misma por la intención del que la costea y la de 12 por el «terno descanso del alma del Muy I. Sr. D. José Bonnemaison (que e. p. d.) sufragándola sus hermanos D. Francisco y D. Enrique socios del Círculo.

Por la noche á las 6 y media se celebrará la segunda función dramática en el Teatro de esta Sociedad por los individuos de la Congregación Mariana de esta ciudad, poniéndose en escena «Música clásica», «El culpable» y la «Marcha de Cadiz».

Los intermedios serán amenizados por el notable violinista Sr. Barquero, acompañado al piano por don José Solano.

A los preocupados

Para tratar del reparto de la contribución industrial y celebrar la junta de agravios, se cita á los señores procuradores en ejercicio en esta ciudad para el día 12 del actual á las doce de la mañana, en el local del Colegio, sito en la casa Audiencia.

Murcia 7 Noviembre 1908. Los sindicatos.—Mariano García Serrano, Francisco Narbona, El clasificador secretario: Mariano del Carmen Gonzalez.

Defunción

Ha fallecido en esta capital, el antiguo monterero don José López Vidal.

A sus desconsolados hijos, hijos políticos y demás familia, le damos nuestro más sentido pésame.

Guarda pesca

Ha sido nombrado guarda pesca del distrito de Torreveja el tercer contramaestre Carlos Segado Segado.

Movimiento personal

En la presente semana se han variado algunos jefes de las estaciones comprendidas en las líneas de Alicante á Murcia y ramal de Torreveja.

El de Alicante ha ido á Torreveja; el factor de esta estación, ha ascendido á jefe y pasa á la de Sautapola; el de esta, á la de Albaterra, el de Albaterra, á la de Elche, el de esta, á la de Alicante, el de Zeneta, á Orihuela, y el de Orihuela, á Zeneta.

En el Colegio de San José

Hoy se celebra el 18 aniversario de la instalación del Reservado. Dará la Comunión en la Misa de siete, el M. I. Sr. D. Pedro Martínez Garre, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

En la función de las 10 celebrará la misa el M. I. Sr. D. Manuel Mérida Dignidad de Chantre de esta S. I. C. y ocupará la sagrada cátedra el profesor del Seminario, D. Pedro Salcedo.

Por la tarde á las 4 predicará el Reverendo Padre Feliciano Carpi y por la noche procesión por el interior del Colegio, terminándose con la bendición que dará con el Stmo. Sacramento, el Gobernador eclesiástico del Obispado M. I. Señor D. Regino Lorenzo.

MAZARRÓN

TIRO NACIONAL

Representación de Mazarrón Programa para el gran concurso regional que tendrá efecto en el campo de tiro de la sociedad, en la diputación de Las Moreras en el día 8 de Diciembre próximo, y empezará á las ocho de la mañana del día expresado.

Ejercicio de fusil para socios de representaciones del Tiro Nacional de la región que no sean clases é individuos de tropa.

Con fusil y carabina sistema Mauser.—Blanco circular de un metro. Distancia 200 metros. Serie diez disparos. Posición, la que desee el tirador, siempre que sea de las reglamentarias. Matrícula dos pesetas. Munición propia del tirador.

Tanto en este ejercicio como en los demás, los premios serán designados por los señores de la Comisión del Concurso.

Ejercicio de fusil para clases é individuos de tropa.

Con fusil ó carabina reglamentaria. Blanco Circular de 1'10 metros. Distancia 300 metros. Disparos diez. Posición, la que desee el tirador siendo reglamentaria. Matrícula gratis. Munición propia del tirador.

Ejercicio Escolar Podrá tomar parte en el los alumnos

nos de las Escuelas Prácticas, menores de 10 años.

Blanco. El que designe el señor profesor de las Escuelas prácticas. Arma. La carabina que tiene la Representación. Disparos, cinco. Posición de pie. Distancia, 20 metros. Matrícula gratis.

Ejercicio de revolver ó pistola sin culatín ni apoyo.

Posición de pie. Arma libre. Distancia, quince metros. Blanco el que usen los alumnos de las Escuelas prácticas.

Primer ejercicio de casa

Con escopetas de dos cañones y perdigón. Blanco, quince balas de cristal lanzadas al aire por el mismo tirador á cuyas balas se le puede hacer el segundo disparo caso de no darle el primero.

Matricula dos pesetas.

Segundo ejercicio de casa

Con escopeta de dos cañones y perdigón; Blanco de cinco palomas lanzadas de una caja una á una á cuyas palomas se le pueden hacer los dos disparos.

Matricula.—Dos pesetas. Las palomas serán regaladas al Hospital de caridad y á la Tienda-Asilo.

Para que el Jurado pueda calificar los tiradores, las palomas que queden muertas fuera de la distancia que este señale, no valen como blanco.

Campeonato de 1908

Será el que mayor número de impactos haga reunidos, en todos los ejercicios, dándose premio si alguna persona dedica alguno para el que obtenga y caso de no haberlo se le extenderá un certificado.

Jurado

Presidente.—Don Ramon Rodríguez de la Reguera.

Vicepresidente.—Don José María Pina y Don Juan Navarro.

Vocales.—D. Andrés Lopez, don Andres Gonzales, D. Cinés Izquierdo, D. Diego Segura y D. Juan Vera Martínez.

Secretarios

D. Andrés Monche, don José María Campillo y don Miguel Fernandez.

Observaciones

Para cada tirador ha de haber una libreta que obrará en poder del Jurado hasta que termine el Concurso y una vez terminado éste las entregará á los interesados firmadas por el Presidente y señores del Jurado.

El Jurado tendrá en cuenta para la clasificación: Primero, el número de blancos y en caso de igualdad, el mayor número de puntos.

Segundo, Los Sres que hayan sido dados de baja tendrán que abonar cincuenta pesetas siempre que no se hayan dado de alta en primero de Octubre para tomar parte en el Concurso, lo propio ocurrirá con los que no hayan pertenecido á la Sociedad.

Los tiradores pueden subir á inspeccionar sus blancos acompañados de uno de los Jurados, no pudiendo tocar al blanco ni bajar al foso.

Las dudas que puedan surgir en la interpretación de este programa las resolverá el Jurado siendo inapelable su fallo.

Mazarrón 5 de Noviembre 1908 La Comisión.—Gabriel Lorca, Alfonso Díaz Romero, y Félix Rubio Macías.

CORRESPONSAL

Desgracia

Como á las seis de ayer mañana, junto á la línea del tranvía de La Unión, y en el sitio donde desemboca el barranco de Ponce, en el Llano del Beal, tres taabajadores que se dedicaban á la carga de minerales de hierro trasladándolos desde las piladas existentes en las inmediaciones de la vía á los vagones del ferrocarril, han sido sorprendidos por el derrumbamiento de la pilada en que operaban, siendo aplastado literalmente Ramón Garrido Galera, de 53 años, casado y vecino de Vera (Almería) y sufriendo contusiones de consideración en las piernas y otras partes del cuerpo, Pedro Martínez Que

vedo, también de Vera, y Antonio Baño Baño, de Berja. El Juzgado de La Unión, auxiliado de la guardia civil del puesto del Estrecho, se constituyó en el sitio de la desgracia y dispuso lo procedente.

Boletín Oficial,

El del día 7 contiene: Edicto de la Jefatura de minas sobre pertenencias para la mina «Santiago». Otro de la alcaldía de Cartagena, anunciando para el día 10 de Octubre próximo la subasta para arrendar el arbitrio en el Matadero de reses durante cuatro años. Anuncio del Juzgado municipal de Fuente-Alamo para la subasta de bienes para el pago de deudas. Requisitos de los Juzgados de Instancia de San Juan de esta capital y de Cartagena.

Maura felicitado

Al entrar Maura en el Congreso le rodearon muchos diputados, felicitándole. El Presidente se declaró satisfecho del viaje realizado.

El bloque en Castilla

Canalejas ha declarado que el mitin de Valladolid será de importancia transcendental. En él se dará el programa definitivo del bloque. Son muchos los comentarios y para todos los gustos.

Consejo de Ministros

Maññana a las diez habrá Consejo de ministros. Como la fantasía popular no se detiene durante estos últimos días, hay quien habla de disgustos que no existen y cuestiones que nadie ha penetrado. El Consejo carecerá de interés político.

Cuatro horas de sesión

Al aplazarse la discusión de los presupuestos se ha acordado que las sesiones sean de cuatro horas. El lunes comenzará la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas. Se espera algún debate interesante.

De alcoholes

Los diputados por Cataluña mantienen su criterio sobre la libre circulación. La comisión ha acordado rebajar el impuesto a 20 pesetas para el alcohol vinico y 50 para el industrial. Suprime las devoluciones para los vinos dulces superiores a dos grados. Varios diputados han visitado a Maura interesandole en las pretensiones de los exportadores de alcohol. El Presidente dijo que tenía en estudio esta cuestión el ministro de Hacienda y que sin duda alguna resolvería en justicia, habiendo ya demostrado que su criterio no era cerrado en absoluto, atendiendo a cuantas indicaciones son aceptables sobre tan importante cuestión.

Rodrigo Soriano

El diputado republicano ha

aplazado hasta el lunes su interpelación sobre los incidentes de Barcelona. Lo ha motivado el no hallarse hoy Moret en el Congreso, aunque dijo que acudiría a primera hora. El jefe de la minoría liberal ha prometido estar el lunes a hora oportuna en el Congreso.

LAS CORTES SENADO

Sesión del día 7 (POR TELEGRAMA) 7—A las 11'10 n. Se abre la sesión a las 4'15. En la Presidencia el Sr. Azcárraga. Se lee el dictamen de régimen municipal. Declara el Presidente que dada la importancia del asunto y la extensión de dictamen se hará una tirada especial a cinco columnas. La primera contendrá el proyecto presentado por el gobierno. La segunda el dictamen suscrita por el Congreso. La tercera un segundo dictamen también por el Congreso. La cuarta el proyecto de ley como fué remitido al Senado. Y la quinta otro dictamen suscrita por la comisión de esta cámara. El señor Rodríguez aplaude las decisiones de la presidencia. Ruega al gobierno que evite el que se discuta con precipitación pues las minorías estremarían la protesta. Le contesta el ministro de Instrucción. Se pasa a la orden del día. Se aprueban los dictámenes sobre la red telefónica de Guipuzcoa y dos sobre carreteras. Se levanta la sesión a las 5'50.

CONGRESO

Sesión del día 7 Se abre la sesión a las tres. En la presidencia Dato. Se retira el dictamen del proyecto de alcoholes para redactarlo nuevamente. El señor Figueroa rectifica a ruego del Gobierno el arbitraje de recursos para resolver la crisis de Málaga. El ministro de Fomento dice que ha girado 15.000 pesetas. El señor Lopez D. Daniel pregunta si la doctrina aplicada a los congeales de Málaga es aplicable al caso análogo de Daimiel. El ministro de la Gobernación hace notar que el caso es distinto. Se reanuda la interpelación del abastecimiento de carnes. El señor Morote habla para alusiones. Defiende la necesidad de construir un matadero y un nuevo mercado de ganados que podría establecerse en el Pardo. El señor Prest insiste en la necesidad de que existan mondon guerras. Se pasa a la orden del día. Se toma en consideración la proposición de ley. Se pone en discusión el dictamen de la comisión de presupuestos de gastos del Estado. El señor Moret manifestó que no habiendo dictamen sobre la totalidad no era posible discutir en conjunto el plan económico financiero. El ministro de Hacienda expone las razones para que no estén en la totalidad de dictámenes. El señor Montero no encuentra una respuesta satisfactoria. Considera un deber protestar de la conducta del gobierno y declara que no podía prestarse por perditempo en la discusión que carece de realidad.

El Ministro de Hacienda, propone se suspenda la discusión de los presupuestos, hasta la semana próxima que estarán todos los dictámenes sobre la mesa. El señor Moret, dice que no le basta la afirmación de que habrá superavit. El Ministro de Hacienda, dice que puede indicar para cifra de ingresos, 1 047 millones de pesetas pero no gastos, asegurando que habrá superavit. El señor Moret insiste en la protesta adhiriéndose Azcárate, Moles y Añvarado. El Ministro ruega a la presidencia se suspenda la discusión para la semana próxima. El presidente propuso se discutirían en primer lugar las obligaciones generales y siguiendo despues los demas departamentos en caso de no conformarse se aplazarían. Así se acuerda. Abrese la discusión del dictamen relativo al proyecto autorizando al Ministro para invertir en España compra de construcción de proyectiles con el remanente crédito que se autorizó en Enero de 1906. Queda aprobado. El Congreso acordó acceder a la petición de Eduardo Vila para que en adelante se le designe por el título concedido por el Papa. Acordose que hasta que se reanude la discusión del presupuesto, las sesiones sean de cuatro horas. Se lee el voto particular de los capítulos del presupuesto de Estado. También se lee el dictamen relativo a las viudas de los Facultativos fallecidos de Epidemia. Se lee otro de concesión de dos millones para servicios sanitarios. Se levanta la sesión a las 6'4 diez.

El señor Moret insiste en la protesta adhiriéndose Azcárate, Moles y Añvarado. El Ministro ruega a la presidencia se suspenda la discusión para la semana próxima. El presidente propuso se discutirían en primer lugar las obligaciones generales y siguiendo despues los demas departamentos en caso de no conformarse se aplazarían. Así se acuerda. Abrese la discusión del dictamen relativo al proyecto autorizando al Ministro para invertir en España compra de construcción de proyectiles con el remanente crédito que se autorizó en Enero de 1906. Queda aprobado. El Congreso acordó acceder a la petición de Eduardo Vila para que en adelante se le designe por el título concedido por el Papa. Acordose que hasta que se reanude la discusión del presupuesto, las sesiones sean de cuatro horas. Se lee el voto particular de los capítulos del presupuesto de Estado. También se lee el dictamen relativo a las viudas de los Facultativos fallecidos de Epidemia. Se lee otro de concesión de dos millones para servicios sanitarios. Se levanta la sesión a las 6'4 diez.

El señor Moret insiste en la protesta adhiriéndose Azcárate, Moles y Añvarado. El Ministro ruega a la presidencia se suspenda la discusión para la semana próxima. El presidente propuso se discutirían en primer lugar las obligaciones generales y siguiendo despues los demas departamentos en caso de no conformarse se aplazarían. Así se acuerda. Abrese la discusión del dictamen relativo al proyecto autorizando al Ministro para invertir en España compra de construcción de proyectiles con el remanente crédito que se autorizó en Enero de 1906. Queda aprobado. El Congreso acordó acceder a la petición de Eduardo Vila para que en adelante se le designe por el título concedido por el Papa. Acordose que hasta que se reanude la discusión del presupuesto, las sesiones sean de cuatro horas. Se lee el voto particular de los capítulos del presupuesto de Estado. También se lee el dictamen relativo a las viudas de los Facultativos fallecidos de Epidemia. Se lee otro de concesión de dos millones para servicios sanitarios. Se levanta la sesión a las 6'4 diez.

El señor Moret insiste en la protesta adhiriéndose Azcárate, Moles y Añvarado. El Ministro ruega a la presidencia se suspenda la discusión para la semana próxima. El presidente propuso se discutirían en primer lugar las obligaciones generales y siguiendo despues los demas departamentos en caso de no conformarse se aplazarían. Así se acuerda. Abrese la discusión del dictamen relativo al proyecto autorizando al Ministro para invertir en España compra de construcción de proyectiles con el remanente crédito que se autorizó en Enero de 1906. Queda aprobado. El Congreso acordó acceder a la petición de Eduardo Vila para que en adelante se le designe por el título concedido por el Papa. Acordose que hasta que se reanude la discusión del presupuesto, las sesiones sean de cuatro horas. Se lee el voto particular de los capítulos del presupuesto de Estado. También se lee el dictamen relativo a las viudas de los Facultativos fallecidos de Epidemia. Se lee otro de concesión de dos millones para servicios sanitarios. Se levanta la sesión a las 6'4 diez.

Nuevo dictamen

Se ha retirado el dictamen de la comisión sobre la nueva ley de alcoholes. Besada ha dicho que el lunes estará nuevamente redactado y se presentará en el Congreso. Las corrientes son de inteligencia y la opinión aplaude al ministro que da una muestra más de su cordura en esta cuestión.

Allende en Palacio

El ministro de Estado estuvo en Palacio conferenciando largamente con el Rey. Al salir fué abordado por los periódistas manifestando que trató con S. M. de la cuestión de Marruecos, exponiendo a D. Alfonso el estado en que se encuéntran las negociaciones diplomáticas con aquel país. Según Allende la actitud de Alemania y Francia está completamente definida y todo acusa concordia y armonía.

Embajada a Roma

A las seis de la tarde ha salido la Embajada especial que asistirá en Roma las fiestas del Jubileo del Papa. La acompaña el Obispo de Sión.

¿Será el vino?

En Valdepeñas, Gabriel Sánchez, se ha suicidado, disparándose dos tiros en una sien. Se ignoran los móviles. También un individuo apodado Botija, recibió un tiro en el pecho, siendo su estado grave.

La minoría carlista (POR TELEGRAMA) 7.—A las 11'20 n. Se ha reunido la minoría carlista. Trataron de la situación de los presos carlistas y decidieron proceder con energía para conseguir su libertad. Si fuera necesario explanarían una interpelación en las Cortes.

Senadores por Granada (POR TELEGRAMA) 8—A las 3'45 m. Presididos por Moret se reunieron en el Congreso los senadores por Granada residentes en Madrid. Se ocuparon del problema planteado en aquella capital con motivo del bajo precio de la remolacha. Cambiaron impresiones y acordaron no resolver hasta que regresen los diputados ausentes. Se reunirán el lunes.

Indulto denegado (POR TELEGRAMA) 8—A las 3'35 m. A pesar de las esperanzas concebidas ha sido denegado el indulto del carabnero Zorrilla con denado a la última pena. De rumor público se dice que la noticia recibida de haber amenazado un soldado a un superior también con un arma después del hecho del carabnero, ha influido mucho para que el desdichado Zorrilla sea ejecutado.

Ossorio a Madrid (POR TELEGRAMA) 8—A las 4'30 m. El gobernador de Barcelona ha dicho que en breve marchará a Madrid. Ossorio se reserva el objeto de su viaje.

El principe de Baviera (POR TELEGRAMA) 8—A las 1'35 m. Se han ultimado los detalles de la visita del Príncipe de Baviera a la Corte de España. El programa de la estancia es el ya conocido, habiendose dicho que se buscaba el medio de que pudiera el Príncipe asistir a una corrida de toros. El ilustre visitante llegará a Madrid en la próxima semana.

Personal de Marina (POR TELEGRAMA) 8—A las 3'55 m. Ha sido nombrado Comandante de la corbeta «Nautilus», el teniente de navio de segunda don Manuel Laullier. Se esperan nuevos nombramientos para fecha muy próxima.

Teatro Romea La lista de la compañía cómicolirica dirigida por el primer actor don Antonio Garcia Ibañez y el maestro director don Isidro Roselló que hará su debut el miércoles 11 del corriente, con el estreno de «Alma de Dios», en el Teatro Romea, es la siguiente: Primer actor y director, don Antonio Garcia Ibañez. Maestro director y concertador, don Isidro Roselló. Actrices: doña Amalia Baró, doña Julia Berri, doña Valentina Fraiz, doña Carmen Guervos, doña María Galindo, doña Esperanza Marin, doña Soledad Molina, doña Ernestina Navarro, doña Lucía Oauna, doña Juanita Pares, doña Carmen Sanz y doña Celia Vieioso. Actores.—D. Manuel Albaladejo, don Carlos Alonso, don Juan Bordas, don Manuel Cerero, don Rafael Fernandez, don Antonio Garcia Ibañez, don Santiago León, don Enrique Manzano, don Leandro Martín, don Gabriel Oteiza, don

Julio Ponseti y don José Sanchez Mula. Apuntadores.—Don Fernando Cabezal y don Julian Sanchez. 14 señoras y 12 caballeros de coro. Maestro de coros, don Emilio Ramirez. Pintor escenógrafo, don José María Sanz. Archivo, Sociedad de autores. Sastrería, don José Ferreres, de Madrid. Peluqueros, Sres. Leante e Iniesta. Representante, don Rafael Perez Precios por abono: Palcos y plateas, 10 pesetas. Escenarios, plateas y principales, 8 id. Escenarios y proscenios segundo y tercero, 5 id. Palcos segundos, 4 id. Butacas de patio y anfiteatro platea con entrada, 1'75. Butaca anfiteatro fila 1.ª, 1'25. Id. id. id. 2.ª, 3.ª y 4.ª, 1'00. Delantera de segundo anfiteatro sección sencilla 0'30, a la doble 0'60. Delantera de paraíso, 0'25 y 0'50. Entrada de abono a localidad para una ó todas las secciones, 0'50. Entrada general, 0'18 y 0'32. El impuesto del timbre a cargo del público.

FONDA NIETO MENU PARA 8 DE NOVIEMBRE Calle de la Trapera ALMUERZO Ostras del Cantábrico. Paella valenciana. Pescado Entrecotes judias verdes. Dulce: Flan de café. COMIDA Ostras del Cantábrico. Sopa Juliana. Frito a la Romana. Ternera con champiñón. Jamón en dulce. Boniatos en almibar

Plaza de los Apóstoles ALMUERZO Ostras del Cantábrico. Huevos a caballo. Arroz a la valenciana. Biftek patatas saufé. Dulce: Flan de fresas. COMIDA Ostras del Cantábrico. Puré Cressy. Langostinos con mayonesa. Entrecotes con alcachofas. Pastel de caza. Dulce: Pastas surtidas.

Gran Hotel Patrón MOVIMIENTO DE VIAJEROS Día 7 de Noviembre de 1908 Han llegado: D. José Feriche, D. Ramón Bernadés, D. Antonio Bogés, D. Ramón Torrent, D. José Gomez, doña Eulgenia Probaram ó hijo, D. Ismael Guafalens, D. Paulino Rubio, don Francisco Cley, D. Luis Ibrán, don Dumat Garcia, Mr. Ang Thornam, D. Ramón Cañete, D. José Lizana, D. Miguel Zapata, D. Javier Tosar, D. Francisco Menayo, D. Enrique Carrión, D. Nadal Perez, D. José Llorea, D. Gaspar Ruiz y D. Inacio Gomez. PLATO DEL DIA Arroz a la valenciana. Hotel Universal Han llegado: D. Jule Borhan y D. José Martínez. PLATO DEL DIA Arroz a la valenciana. Temporada de invierno de 1908 a 1909 Unicos modelos de señoras de París, VALCARCEL. Abrigos de señora última novedad de París, Capas y Abrigos de niña, VALCARCEL. Boas pieles francesas y del país, Gorras para señora, caballeros y niños, VALCARCEL. Artículos de punto del país y extranjero en toda su extensión, VALCARCEL. Corbatas inglesas y del país, VALCARCEL. Camisas blancas y franela, VALCARCEL. Guantes en piel, gamuza, lana y seda, VALCARCEL. Gran taller de confección de Sombreros de señora, los cuales se entregarán en la misma semana cualquier reforma ó encargo que se haga, VALCARCEL. 10—6 SEVENDE la casa núm. 15 de la calle de Pio Tejera; razon en la misma, 18-18

Sección mercantil

MADRID Mercado de la Cebada

Nota de los precios a que se han expendido los siguientes artículos: Limones de 2'00 a 5'00 pts. ciento. Naranjas, 2'50 a 3'00 ciento. Pears, de 0'40 a 0'60 id. kilo. Manzana reineta, de 0'25 a 0'40. Camuesas de 0'20 a 0'30 id. Granadas de 0'25 a 0'30 id. Uvas de 0'35 a 0'50 id. Higos de 0'20 a 0'25 id. Id. chumbos de 0'30 a 0'35 id. Ciruelas de 0'00 a 0'00 id. Melocotones de 0'70 a 1'00' id. Membrillos de 0'25 a 0'35. Batatas de 0'40 a 0'50 id. Coliflor de 0'40 a 0'50 id. Lechugas de 0'25 a 0'80 docena. Alcachofas de 0'75 a 2'00 id. Berenjenas de 0'80 a 5'00 ciento. Cebolletas, 0'10 a 0'10 kilo. Acorolas de 0'00 a 0'00 kilo. Melones de 0'00 a 0'00 id. Sandias de 0'00 a 0'00 id. Judias de 0'30 a 0'40 id. Tomates de 0'20 a 0'30 id. Ajos, de 0'25 a 0'30 id. Patatas de 0'10 a 0'15 id. Pepinos, kilo, de 0'00 a 0'00. Pimientos de 0'00 a 0'00 el ciento. Calabazas de 0'40 a 1'80 kilo. Madrid 6 de Noviembre de 1908. —El Asentador, PEDRO ROJO.

LONJA Pimientos colorados, cinco reales arroba. Id. verdes, 3 y 3 y 1/2 reales arroba. Patatas coloradas 18 id., quintal. Id. b ancas de 22 a 24 id. Tomates a 12 y 14 id. Boniatos, a 14 id. Bajocas de sin hebra a 7 reales arroba; las judias 10 y 11 id. quinta

PIMENTÓN Precios del día 5 de Noviembre. Cáscara extra a 66 reales arroba. Media cáscara de 36 a 60 id. Flores de 32 a 40 id. Pimiento flor a 48 id. Corriente de 28 a 40 id. Escumbres de 16 a 22. ALMUDÍ Trigo a 14 pesetas fanega. Cebada a 7'25 id. Avena a 5 id. Maiz a 10'50 id.

Observaciones

Día 8 de Noviembre de 1908 9 m. Starde Presión barométrica en milímetros . . . 755 8 752 2 Temperatura . . . 14 8 19 2 Viento | Dirección . . . SO SE | Fuerza . . . 0 (1) 0 (1) Estado del cielo . . . Cubto Cubto Temperatura m.ª a la sombra 24 2 Idem idem al sol . . . 29 1 Idem mínima del aire . . . 12 1 Idem idem en el reflector . . . 11 6 Evaporación en milímetros. 2 0 Lluvia, en idem . . . 0 0

Urgentísimo

Recibidas nuevas remesas de vestidos última novedad, al precio escandaloso de TRES PESETAS un vestido. Hay también la clase de 4 pesetas un vestido; y las de pura lana de gran moda a 6, 8, 9, 10 y media, 12 y 15 pesetas corte. Surtido inmenso de sayas gran novedad y elegantes para señoras, de 8, 9, 10, 11, 12 y 45 pesetas. TRES MIL colchas de Palencia superiores a los siguientes precios: De cuerpo . . . 6'50 ptas. Camaras . . . 8 25 De monja . . . 9 75 Fraileras . . . 11'50 Matrimonio carifoso . . . 13'50 » disgustado. 15'50 » refinado. 17'50 Todas más baratas que en la misma fábrica. Gran colección de trajes y gabanes para niños. 10—6 TOMÁS PALAZON Platería, 36 y San Bartolomé, 6 y 7

Espectáculos

CIRCO-VILLAR.—Cinematógrafo y variedades. IDEAL CINE (Vara de Rey).—Cinematógrafo y variedades.

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Píd nse catá' ggos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

BORDADORA En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes: Fes de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficina comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal.

Exito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.ª

Plaza de San Julián.—MURCIA

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca **H. & T. Warden's (Dos corazones)**

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:

De 1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'60 pesetas.

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se admiten medio-pensionistas, recomendados y externos.

Fábrica de Gamas de Hierro y Latón
de WENCESLAO C. PEÑA
Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña
Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensas para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería,
Paseo de Corvera, 27—Murcia

PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 32, 34 y 36—Murcia

Teléfono núm. 68.

MAQUINAS para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio
MAQUINAS para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa.
AGUJAS, accesorios y piezas sueltas—**MAQUINAS** de escribir, **CAMAS** de hierro, de madera y muebles.
SOMMIERS: Ventas á plazos y al contado—Pídanse catálogos que se dan gratis.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

La Hidráulica Marciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULELOS y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencera, 22. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

PLATA MENESES

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Goriña el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Goatsfime y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cadiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San-Banilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Comuna por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Goro y Guanná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18 de Alicante el 19, de Cadiz el 23 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cadiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION. CARTAGENA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 17, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á «confort» de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio. Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del Establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Carta Alicante Torreveja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 6.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.

En Torreveja: D. Antonio Garcia, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Vall, Paseo Colón 8.
En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116.
Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes
dirigido:
por el presbítero D. Francisco Saura Velasco
Calle de Zambrana, 10, Murcia
Primera enseñanza que comprende: Párvulos, Elemental y Superior.
Clases de repaso para el Instituto

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITÍCOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.